



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE  
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL  
850014003003

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00052 DEL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2022, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P

EXPEDIENTE PROVENIENTE	RAD	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA /AUTO	DECISIÓN	VER
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-000313-00	APREHENSION Y ENTREGA DE GARANTIA MOBILIARIA	FINANZAUTO S.A	JOSE DE JESUS BARRETO	15/11/2022	INTERLOCUTORIO	Levantar en forma inmediata las medidas decretadas y practicadas	<a href="#">VER</a>

PARA EFECTOS DE NOTIFICAR LEGALMENTE A SUJETOS PROCESALES LAS PROVIDENCIAS ENUNCIADADA EN LINEAS QUE PRECEDEN, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN EL ESPACIO ELECTRÓNICO QUE ELDESPACHO JUDICIAL TIENE EN LA PÁG. WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD QUE REGLAMENTA EL ASUNTO.BIBIANA PAOLA VARGAS ROSAS SECRETARIA